

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO SEMANAL

Se publica los viernes

DIRECTOR:

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Mariscal

Telegramas: Región

SUSCRIPCION PARA 1911

GRAN SORTEO DE REGALOS

La Región al entrar en el undécimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida, obsequiará á sus abonados con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Introduciremos grandes mejoras en nuestra publicación correspondiendo de esta manera al creciente favor que el público nos dispensa y desde 1.º de Enero de 1911, La Región volverá á ser bisemanal publicándose los martes y los viernes, siendo el precio de la suscripción por todo el año con opción al gran sorteo de regalos

6 PESETAS

OBRA PATRIÓTICA

Durante varios meses el ilustre jefe del partido conservador ha permanecido mudo ante la labor planteada por el Gobierno.

Como director de un partido gubernamental era necesario callar, para que nunca pudiera alegar el Sr. Canalejas poníanse dificultades en su paso por la gobernación del Estado.

Más ahora que ya se concen á punto fijo las orientaciones del ministerio Canalejas, torzoso ha sido al partido conservador exteriorizar su pensamiento.

Y lo ha hecho, por los autorizados labios del exsubsecretario de Hacienda, Sr. Espada, quien en el Congreso de los diputados pronunció el sábado último un elocuente discurso de ruda oposición á los proyectos financieros del señor Cobian.

Todas las minorías del Parlamento protestan contra los nuevos presupuestos, que seguramente para el bien del país quedarán en proyecto, si no producen la total caída del ministerio.

El empréstito de los 1.500 millones, más la radical reforma de los tributos en su esencia y en su forma, serán indudablemente la mortaja del Sr. Canalejas. Y hay quien asegura que ha elegido semejante sudario, para después enarbolar desde la oposición la bandera anticlerical, que constituye el señuelo de políticas históricas.

Para nosotros y para la opinión sen-

sata é imparcial, no ha existido nunca en España el problema clerical en la verdadera acepción de la palabra. El alboroto social que tal equivocación ha producido, no reconoce más origen que el siguiente: Unos cuantos caballeros que trabajan ardentemente porque desaparezcan de nuestro suelo las tradiciones católicas y otros bastante avisados en el mangoneo público, que se han aprovechado de ese falso movimiento de opinión con objeto de echar raíces en la gobernación del Estado, creyendo ilusamente que las masas inconscientes que gritan y vociferan en las calles constituyen la opinión española.

El verdadero, por no decir el único problema en España, es el financiero.

Déjense los gobiernos de innovaciones sociales; continuemos con nuestras tradiciones compatibles con las necesidades de los tiempos, y dedique sus actividades y energías á la consolidación de nuestro crédito y á las consecuencias que de éste se derivan.

Más como para esto son necesarios gobiernos fuertes y refractarios á aventuras, creemos que el actual no nos sacará del atolladero.

Por esto el partido conservador combatirá el proyecto de presupuestos, y en cumplimiento de un deber, unirá su esfuerzo á las minorías parlamentarias que coincidan con su criterio económico.

Así lo ha hecho emitiendo sus sufragios en favor del voto particular del señor Salillas, representante de la minoría republicana en la Comisión de presupuestos.

Los periódicos ministeriales han sacado, como vulgarmente se dice, punta á la actitud de los conservadores.

Unirse los amigos del Sr. Maura á los republicanos, qué anomalía, qué contraste.

Los que tales dicen, desconocen el altruismo del partido conservador, que hace caso omiso de las procedencias políticas en los asuntos de interés patrio y que no contradicen ni merman en lo más mínimo sus sentimientos dinásticos.

Lo que no harán nunca contemporizar con los enemigos del régimen estatuido aunque supieran encontrar ventajas con ciertas inteligencias.

No puedo afirmar lo mismo la opinión pública de los liberales modernistas; á cambio de alcanzar un triunfo momentáneo y ficticio, los hemos visto del brazo con republicanos y socialistas, consintiendo escenas poco edificantes para su fervor monárquico.

CONTRA EL AUMENTO EN EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Todos los Bancos y Sociedades de crédito han acudido á las Cortes para reclamar contra el enorme aumento que se propone en el proyecto de ley de Presupuestos sobre las acciones y obligaciones que tienen en circulación.

Dichos valores, como es sabido, vienen satisfaciendo el 1 por 1.000 al año, en concepto de timbre de negociación.

Y ahora se propone que dicho impuesto se duplique, elevándolo al 2 por 1.000, sin que se diga siquiera por qué motivo, ni menos se demuestre la justicia de tal exacción, y la posibilidad de que las Sociedades lo satisfagan, sin perjuicio sensible de sus intereses y de sus previsiones.

Se halla, pues, justificada la protexta contra ese excesivo aumento de tributación, porque rara vez se habrá visto su duplicación, como ahora se pretende.

Y si en principio no es justo, menos pueden serlo cuando distan las Sociedades de crédito españolas del desarrollo y prosperidad que alcanzan en otros países, en los cuales los Gobiernos las cuidan y protegen más que aquí.

Porque con la duplicación de los impuestos será más difícil la creación y desenvolvimiento del crédito patrio, que es la base indispensable para el fomento de la producción general y del comercio.

Hay, pues, que estudiar el art. 2.º del proyecto de ley de Presupuestos, para suprimirlo, ó por lo menos para reformarlo de manera que no subsista tan enorme recargo del gravamen.

LA INTERPELACION MELLA

Juan de Bécon comunica de París á La Epoca lo siguiente:

«Confirmación de una noticia política y parlamentaria.

El diputado tradicionalista Sr. Vázquez Mella está en París.

Después de haber pasado larga temporada en Bélgica y de haber tomado las aguas de Mont Doré durante tres semanas, ha venido aquí hace dos días.

Debe haber marchado ya á España, y después de detenerse veinticuatro ó cuarenta y ocho horas en el camino, llegará á Madrid á fines de la semana corriente.

Va á ocupar su puesto de diputado y, según parece, se propone intervenir inmediatamente en los debates del Congreso, para examinar el asunto que sirvió este verano de materia á su comentada entrevista periodística.

Se trata, como es sabido, de una historia retrospectiva, y la discusión la entablará con el Sr. Canalejas.

Es probable que á esa página de Historia agregue algunos comentarios sobre política patriótica.

Pretende el Sr. Vázquez de Mella estar bien documentado sobre los episodios más salientes de la crisis que determinó la salida del Poder del Sr. Moret.

Puesto á hablar de cosas del día, es más que posible que diga algo sobre lo que significan, en su sentir, para la política radical, los acontecimientos de Portugal.

Acabamos de oír de sus labios las palabras siguientes:

—Es una nueva prueba de lo que acontece á los reyes que se abandonan á toda clase de concesiones. Conocíamos ya otros muchos casos, como el de Carlos I y Luis XVI; pero el de ahora es de los más típicos que ha presenciado la Historia.

El Sr. Vázquez de Mella, puesto en ese camino, dirá lo que piensa de la labor persistente, cada día más acentuada, según sus informes, de las logias masónicas, á cuyo esfuerzo atribuye la preparación y organización de la revolución portuguesa.

Abajo los consumos

No es un grito subversivo el epígrafe de este artículo; es un grito que sale de los labios de todo español, abrumado por lo que representa el odioso impuesto: y cuando los grandes centros de población como Madrid, Málaga, Valencia, etc., trabajan sin cesar por suprimir el

impuesto que tantos vejámenes y disgustos ocasiona su exacción á la mayoría de los Ayuntamientos, buscando un medio de sustituirle que alivie algún tanto al contribuyente, los pueblos pequeños permanecen inactivos, en silencio, como si en España hubiese dos castas de ciudadanos, una, que la constituyen las capitales de provincia y poblaciones mayores de 10.000 habitantes, y otra el resto del pueblo; pues eso y no otra cosa supone la desgravación del impuesto de Consumos en los vinos, acordada y llevada á efecto por el Gobierno, y si en aquél entonces no se protestó de tan injusta medida, hoy no debemos permanecer callados por más tiempo; nos asiste el mismo derecho, la misma razón que á Madrid y Málaga para pedir al Gobierno la supresión total del impuesto de Consumos, sin temor de que en los Ayuntamientos de escaso vecindario, no se puedan cubrir las atenciones de sus presupuestos, al desaparecer el ingreso que mejor se realiza á excepción de lo que rentan las inscripciones intransferibles: y se me preguntará, si se suprime el impuesto de Consumos, ¿de dónde se proveerán los Ayuntamientos, para compensar el ingreso que representa el recargo en dicho impuesto? no hace falta pensar en nuevos ingresos; con suprimir las Diputaciones provinciales, se compensa en la mayoría de los Ayuntamientos los ingresos que representa el recargo en el referido impuesto; al leer estas líneas, con toda seguridad hay algunos que consideren este plan descabellado, una locura; pero si necesitan explicaciones para convencerse que todas las Diputaciones de España, (á excepción de las Forales), son organismos inútiles á sus respectivas provincias, estoy dispuesto á darlas tan amplias como las necesiten, y si no hubiere necesidad de herir susceptibilidades de ciertos señores diputados que me merecen respeto, diría, no tan sólo que son organismos inútiles, sino perjudiciales, si se tiene en cuenta que en todos los asuntos á resolver está de por medio la política y rara vez se resuelve con justicia, puesto que en mi concepto la palabra política puede considerarse sinónima de injusticia.

He dicho que en la mayoría de los Ayuntamientos (me refiero á los de esta provincia), no se echaría de menos el ingreso que representa el recargo en el impuesto de Consumos, siempre que se suprime la Diputación, y con solo un ejemplo se demuestra: Cañadondo, satisface por Consumos 1.097'76 pesetas; de contingente provincial, 984'20 pesetas, importa el recargo del 60 por 100 en los líquidos y el 100 por 100 en las demás especies 852'75 pesetas, resultando compensado sobradamente el impuesto de Consumos y las Diputaciones, tendría este vecindario una rebaja en sus tributos de 1.836'95 pesetas, y como este pueblo, se halla la inmensa mayoría de la provincia, puesto que los cupos de Consumos y Contingente provincial se diferencian muy poco el de todos los pueblos.

El tiempo, no puede ser más propicio, ahora que las Cortes empezarán á discutir los presupuestos, pudiendo muy bien el Excmo. señor ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Gobernación, hacer algo en beneficio del contribuyente, por más que para suprimir las Diputaciones provinciales, sería necesaria la reforma de Constitución.

JULIAN LÓPEZ.

TOROS

Seis de Bañuelos.—Vicente Pastor.—Regaterín.—Gordito.

Vemos al Alcalde de Presidente, oimos (cosa rara) los toques reglamentarios de clarines y salen los alguaciles que recojen á las cuadrillas, desfilando entre música y palmas.

¡Otra vez! Toque reglamentario de clarín para la salida del toro, (cuando yo decía que Castello...) y se da suelta al

Primer

Playero de nombre, etc. etc. etc. muchos pies,

toma cuatro puyazos, que no parecen tal, proporciona tres caídas, mata un jaco y da motivo á que Pastor y los otros se luzcan en quites.

Aranguito y Vito le adornan con dos pares y medio que son aplaudidos, y pasamos á otra cosa. Pastor lo pasa de muleta superiormente y arrancando por él al público, que está deseando aplaudirle. El toro está incierto y colándose, por lo que la faena es larga. Señala un pinchazo bajo y otro más. Más pases y deja una perpendicular, pues el toro ha bajado mucho la cabeza.

Hay opiniones; **Pepín** á la segunda.

Segundo

Regalón, retinto oscuro, no tan manso como el anterior. Con bastante poder toma seis puyazos por tres caídas y deja en la arena á tres caballos.

A los quites, el mono **Barajas**, que ha venido de Madrid.

Conejito chico y el **Sordo**, hacen cosas con los palos para dejar cuatro pares algo medianejos.

Allá va **Regaterín** de verde y oro; pasa al toro (sin causarnos emoción) que está muy huido y con muchos pies todavía, y arrancándose desde muy lejos, señala una pinchazo bueno, que es aplaudido. Perfilándose de nuevo, se tira como si fuese á caer en un montón de paja y deja una atravesada en lo alto. Repite con media superior, que hace acostar á **Regalón**.

Tercero

Lobero, retinto también, pero con las dos patas rotas; se le da la puntilla y sale un sustituto que tiene más pies que los anteriores y es astillado del derecho. Le torea de capa **Gordito**, terminando con una larga cambiada. (Palmas). Toma tres puyas y da una caída.

Cambia el tercio y en algunos sitios se protesta; yo creo que con razón.

Torerito y Merino se hacen un lío con los palitrosques y después de entrar y señalar, varias veces, llega el toro al último tercio con tres palos de adorno. (Pitos).

Gordito da un pase ayudado por bajo, otro de cabeza á rabo, sigue dando pases entre los mismos cuernos y sabiéndose lo que se hace, sufre un desarme y pincha escurriéndose, y con vista á un achuchón. Sigue media muy buena y entrando con alma y acaba con otra un poquito delantera. (Muchas palmas, ovación y vuelta al ruedo).

Cuarto

Esterero, retinto, como sus hermanos, con muchos pies. De salida toma una de refilón de un piquero y Vicente le recorta capote al brazo y sigue parándole con serenidad (Ovación).

Pastor coje los palos y deja un par un poco caído, repite con otro en el suelo y señala otro muy bueno.

Hace con la muleta una faena inteligente y después de un pinchazo, deja una estecada hasta el puño, que no mata. ¿Cómo se? La cosa se hace pesada; un intento de descabelelo, dos, tres, ¡cuatro!, ¡incell!, ¡¡¡seis!!!... ¡¡¡diez!!!—¡Camara!

Hay quien pide la oreja, pero no dice de quién. Como puede suponerse, puede servirse en la plaza toro mechado, media con rari y otra entera en lo alto que mata. ¡¿? (Pitos y broncas). Aneto un achuchón de lo y dos avisos.

Quinto

Buenos aires, retinto también. Cuando menos nos lo esperábamos, Vicente, que sabe lo que es ser torero y lo que trae consigo el ten y el santo de espaldas, da un cambio de rodillas con capote recogido, que no hay más que pedir. (Ovación delirante). Las puyas de reglamento y des caídas. Pastor lo abanica y remata, durmiéndose tocando el morro al toro (Palmas).

El toro reúne condiciones.—Dicen que no hay quinto malo.—(¡...!)

Regaterín, con un par en cada mano se luce en banderillas, muy aplaudido con la muleta, y entrando como los buenos, deja una algo delantera hasta el puño, que mata. (Ovación y vuelta al ruedo).

Sítimo

Cieguito, retinto y escurridillo de carnes, tiene la facultad de ser acrobático, como lo demuestra saltando siete veces la barrera y marcando el paso gimnástico por la plaza. Toma dos puyas y tres refilonazos, proporciona una caída y deja un caballo.

Le adornan el morrillo con cinco pares y **Gordito**, después de una ceñida faena de muleta y de dos pinchazos, lo remata á la segunda estocada, que como la otra es media y en buen sitio.

JACOBITO.

Teatro principal

Compañía --- PORREDON

Durante la corriente temporada de ferias, muchas son las obras que tan notable compañía lleva puestas en escena y pocas las que han tenido una interpretación completamente satisfactoria como se esperaba.

Entre otras se han hecho *El Ama de la casa*, *Los incasables*, *El abolengo*, *El cuarto creciente*, *Doña Clarines*, *Fresa de Aranjuez*, *San-*

gre gorda, *El amor que pasa*, *Por las nubes*, *La fuerza bruta*, *Francfort*, *La cizaña*, *Entre doctores*, *El flechazo* y *Las de Caín*.

De la compañía sobresalen las primeras actrices Srtas. Rodrigu z y Ríos y la característica Sra. Pastor.

Y en cuanto á ello, los Sres. Porredón y Serrano y en algunas obras, Infiesta. A ver! tampoco descomponen el cuadro.

El hecho es que la compañía que nos trajo el Sr. Porredón en otra temporada, era bastante mejor y con menos pretensiones.

La Srta. Rodríguez, dice bien y con mucha naturalidad. Es una buena actriz. De Natividad Ríos no hay para qué decir nada, pues ya todos la conocemos. En *La fuerza bruta* hizo una *Nell* que no había más que pedir.

Y la Sra. Pastor, merece los aplausos con que se premia su trabajo que ha sido esmerado, especialmente en *Doña Clarines*.

El Sr. Porredón debiera dedicarse exclusivamente á hacer galanes jóvenes que es en lo que mejor está y eso cuando no le dá por la *tremenda* y exagera lo más natural. Dígalo si no el *Julio de Por las nubes*, que fué estropeado en ocasiones.

En cambio en el *Fred de La fuerza bruta*, encajó perfectamente.

Ese defecto le encuentro á Porredón, que en algunos papeles exagera sin necesidad; lo mismo en tipos serios que en cómicos. Sirvan de ejemplo, á los dos, el ya citado personaje de *Por las nubes* y el *Don Basilio de Doña Clarines*, llevados por él á la escena bantante mal.

¿Es que sólo se busca el aplauso del público de las alturas?

De el Sr. Serrano puede decirse algo análogo. Su *Don Hilario de por las nubes*, no nos convenció y en cambio estuvo verdaderamente inimitable en su papel de tío de *Los de Caín*.

El Sr. Infiesta, por último, no haría nada de más si procurase diferenciar algo los tipos que representa y no dar el mismo tono de voz á cuanto dice. Llegaría á ser un buen galán cómico.

De los demás no quiero hablar, mejor es dejarlo para mejor ocasión. No obstante todo esto, se ve que todos estudian con amor sus papeles y que hay un gran cuidado é interés por parte del Sr. Porredón en cuanto á la dirección escénica.

Lo que se nota en el conjunto es poca unión sin duda debido al poco tiempo que hace de la formación de la compañía.

Las entradas se cuentan por llenos y como el rato que se pasa es bastante agradable, no es extraño que se queden sin papel en taquilla.

El lunes, según se dice, será el beneficio de D. Fernando Porredón, y en él tomarán parte nuestros amigos y aplaudidos aficionados señores Maqueda y del R. y.

El domingo se reprisará *Feria de Amor*, de Francisco de Viu.

JACOBITO.

Información

En la Audiencia

El martes se celebró ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida contra el exalcalde de Sacedón D. Mariano Ruiz Zorrilla.

La prueba fué en extremo interesante, pues durante ella desfilaron por estrados el Alcalde de Guadalajara señor Fuentes, el conocido agente de negocios señor Medranda, y las personas más significadas del pueblo de Sacedón.

Terminada la prueba, el fiscal sostuvo su acusación contra el procesado, pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado encomendada por elección á nuestro querido director D. Miguel Solano, refutó hábilmente la acusación fiscal haciendo ver al Jurado las causas que habían originado la formación del proceso y terminó pidiendo al Jurado un veredicto absolutorio.

La Presidencia hizo un magistral resumen modelo de imparcialidad y lleno de buena doctrina.

El Jurado dictó veredicto de conformidad con las conclusiones de la defensa y el Tribunal dictó sentencia acto seguido, absolviendo libremente al procesado y ordenando sea restituido en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Sacedón.

Nuestra enhorabuena, al exalcalde de Sacedón D. Mariano Ruiz Zorrilla.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo de Escamilla, el doctor D. Jaime Itanes.

Ha fallecido en esta población, el primer teniente de Ingenieros D. Luis Martínez Pedrosa.

Su muerte ha causado general sentimiento en esta población.

Terminación de una carretera

Están terminados los trabajos de la construcción de la carretera de Cifuentes á Canredondo, y dentro de breves días, se hará cargo de ella el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, pues días pasados tuvimos el gusto de presenciar el cilindrado que, dirigido por el encargo de las obras D. Antonio Colomina, llevaron á efecto nuestros amigos Baltasar Arévalo, de Cifuentes y Matías Bachiller, de Trillo.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:
Día 25.—Del Juzgado de Brihuega, contra Andrés Vicente, por robo; ponente Sr. Valladolid, abogado Sr. Quijada, procurador Sr. Ayuso.—Jurado.
Día 26.—Del mismo Juzgado, contra Víctor

García, por robo; p. Sr. Solís, a. Sr. Palacios (D. M.), p. Sr. Ramírez.—Jurado.

Día 27.—Del mismo Juzgado, contra Antonio Tarbennero, por homicidio; p. Sr. Presidente, abogados, acusador Sr. Solano y defensor Sr. Bravo, ponentes Sres. Esteban y Ayuso.—Jurado.

Los individuos clero anónimos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Nuestro querido amigo D. Julian Ramírez, nos ruega en atenta carta, demos las gracias en su nombre á las muchas personas de esta capital y de los pueblos de la provincia, que le han testimoniado su pena, con motivo de la muerte de su virtuosa esposa. Queda complacido nuestro apenado amigo.

Días pasados fué recibido por S. M. el Rey, una comisión del Señorío de Molina, que entregó á nuestro augusto sebesano, un mensaje que el Señorío eleva á su Rey y Señor.

De labios del Vicepresidente de la Comisión provincial y Diputado provincial por Molina, que formaba parte de la Comisión, hemos oido la grata impresión que la audiencia causó en los comisionados que fueron recibidos por el Monarca con la mayor solicitud y cariñoso agrado oyendo de sus regios labios frases de aliento y emulación á la lealtad y valor heroico de los defensores de Molina.

Durante los días 2, 3, 4 y 5, del próximo Noviembre, se preparan los molinenses festejar con gran pompa y espléndidez, la gloriosa fecha del heroico sitio de Molina en la guerra de la Independencia.

Ha regresado de Madrid D. José Rogelio Sánchez.

Labradores

Sulfato de cobre químicamente puro lo vende la Droguería y Perfumería de San Gil, Plaza de González Hierro, 14 y Bardiles, 1.—Guadalajara.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, al Juez Municipal de Sacedón D. Gregorio Martínez.

Después de pasar en esta los días de feria, ha marchado á Madrid, la bella esposa de nuestro querido amigo D. Domingo Puerta, médico de Sacedón.

En Alovera, ha fallecido el rico hacendado D. Rafael Centenera, padre de nuestro querido amigo el virtuoso é ilustrado párroco de Yunquera, á quien como á toda su distinguida familia enviamos nuestro pésame.

En el convento de Religiosas Franciscanas de Sigüenza, ha ingresado la señorita Luisa Costerón, hija del farmacéutico de aquella ciudad don Joaquín Costerón.

Se encuentra restablecido de la indisposición que sufrió días pasados, el notable Abogado don Tomás Bravo y Lecea. Mucho lo celebramos.

En Madrid, ha fallecido nuestro respetable amigo D. Feliciano Pérez Asenjo, persona muy conocida en Guadalajara, donde vivió muchos años.

A su hija enviamos nuestro sentido pésame.

Se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo de Escamilla D. Adolfo Vindel. Mucho lo celebramos.

El día 25 celebrará su primera sesión ordinaria, la Diputación provincial.

Ha regresado de Marmolejo, los señores de Cura.

En la primera decena de Noviembre, se verificará el enlace de D. Ramón Corrales, con la encantadora Antonia Viejo.

Al lado de sus hijos los señores de Prado, ha pasado unos días la respetable viuda de Enriquez.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cancer, lupus, angiomias, neri pigmentarios, leucoplasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exoftálmico, manchas y graves enfermedades de la piel que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, graves ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos ni operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

Durante los días de ferá, han estado en esta capital, los señores de Nardiz, director técnico de la Unión Resinera.

El regulo hecho por la hermandad de Nuestra Señora del Valle de Tarazona, ha correspondido al número 479, el que lo tenga puede pasar á recogerlo en casa de D. Eduardo García de la Varga, en el pueblo antes citado.

Los diarreas durante el destete de los niños y en el período de la dentición, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hemos recibido varios bonos que nos ha remitido el Alcalde y que hemos repartido entre los pobres.

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos que se anuncie á concurso el arrendamiento de o al para la conveniente instalación de las oficinas de Correos de Sigüenza, lo ponemos en conocimiento del público en general, á fin de que los dueños de fincas urbanas sitas en dicha localidad, para concurrir

á este concurso, presentando sus proposiciones dentro del plazo de treinta días á contar desde su publicación en el «Boletín oficial» de esta provincia por un tipo máximo de 500 pesetas anuales, en aquella Oficina de Correos de Sigüenza, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración principal de Correos de esta Capital y Estafeta citada.

Consulta de Medicina y Cirugía general y especialidades de la VISTA y la MATRIZ, á cargo del DR. BALLESTEROS, exprofesor auxiliar de la Facultad de Medicina y Hospital de San Carlos, de Madrid, Especialista en partos y enfermedades de la vista y matriz.

HORAS DE CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 6 tarde, diaria.—Calle del Museo, n.º 3.

Gabinete de operaciones.—Laboratorio bacteriológico.—Vacunas.—Sueros.

Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilíticas.

El lunes próximo á las nueve de su noche, tendrá lugar la apertura oficial de las Escuelas Católicas Nocturnas que dirigen los caballeros de la Conferencia de San Vicente de Paul, de esta capital. Están encargados de dirigir la palabra á los alumnos, el párroco de Santa María, D. R. fino Caraballo y el abogado y periodista D. Mariano Lacambra.

Adoración Nocturna

Mañana, sábado 22, celebrará la Sección Adoradora de esta ciudad, la vigilia mensual ordinaria, aplicándose ésta por la intención de D.ª Esperanza García, en sufragio del alma de su hijo y querido amigo que fué nuestro D. Eusebio Muñoz, fallecido en Mendoza (Méjico).

La misa, será á las cinco de la mañana del día 23, á puerta abierta.

Al recordar el fallecimiento del señor Muñoz por quien se aplican como anteriormente se dice estos cultos reiteramos nuestro sentido pésame, á nuestros queridos amigos D. Facundo Martínez y D. Severiano Muñoz, á fin del finado, que tantas simpatías gozaba en esta capital.

Una Boda

El día 10 del corriente, se verificó en Carrasosa de Henares, el matrimonial enlace de la bella señorita Juantita Calleja, hija de rico hacendado de la misma D. Benito, con nuestro particular amigo D. Nicolás Juarranz, de Fuencemillán.

Fueron padrinos D. Juan Juarranz, hermano de novio y D.ª Benita Izquierdo, prima de la novia. Asistieron como testigos D. Manuel B. Chavarrí y D. Antolín Alcalde.

Lucía la novia rico traje negro con prendidos del simbólico azahar que e daban realce á su hermosura. Después de la ceremonia, fué servido en casa de los padres de la novia un espléndido desayuno. Concurrieron al acto los Sras. y Srtas de Sopena, Chavarrí Minguéz, Biliána, Añón, de Madrid, Emilia del Vado, Inés Sanz, María Elvira, Rafaela y María Minguéz, Julia Andrés, María Juarranz, Sres. D. Benito Minguéz, José Juarranz, Julián Sopena, Victoriano del Vado, Vicente Gomez, Sandoval Sanchez, Román Gómez, Juan y Ventura Aberturas, Emilio Notario, Pantaleón Molina, Marcos Juarranz, Nicolás é Higino Izquierdo, Francisco Alcalde, Antonio Alealde, Pedro Bravo y otros que sentimos no recordar.

El banquete nupcial fué digno de la casa donde se celebró, reinando como es consiguiente la más franca alegría. Después del consabido baile, que duró hasta más las dos de la madrugada. Desemamos á los nuevos contrayentes una eterna luna de miel y enviamos desde estas columnas nuestra más sincera enhorabuena á nuestros buenos amigos D. Benito Calleja y D.ª Polonia Esteban, don José Juarranz y D.ª Rosario Sopena, padres de los recién casados.

Montepío de Médicos Titulares

DELEGACIÓN PROVINCIAL

Con el fin de que no carezcan de representación en la Asamblea de Montepío, convocada por el Gobierno para el día 4 del próximo Noviembre y por lo tanto en un momento determinado decidir con nuestros votos cualquiera de los importantes extremos que han de resolverse, ruego muy encañidamente á todos los asociados de la provincia que, al conferir sus representaciones, tengan muy en cuenta las condiciones que expresa la R. O. de convocatoria para las representaciones otorgadas por escrito, sobre todo la de que no son válidas sino llevan la firma del Subdelegado del Partido Judicial.

Ruego igualmente á los que me han conferido su representación y á los que me la confieran en adelante que se fijen en los extremos á que se refiere la R. O. que se han de tratar en la Asamblea y muy especialmente en los marcados con las letras A B y C que son los que han de decidir la suerte del Montepío y me manifiesten sus opiniones sobre ellos y más aún en lo expresado en el último párrafo del anunciado 3.º, pues será una representación anula la sino se llenase el requisito en él dis uesto.

Conviene mucho más que concurra á la Asamblea el mayor número posible de socios y que los que no puedan ir confieran su representación á los que vayamos, pidiendo todos oportunamente las tarjetas de identidad.

Esta es la hora de demostrar lo que queremos, de decidir de los destinos de nuestros intereses y más que nada de hacer ver al Gobierno que nos convoca las energías del Cuerpo de Médicos Titulares.

Yunquera 29 de Octubre de 1910.
El Delegado provincial, Antonio Jiménez Verdejo.

Se compran

fincas rústicas, bien en coto redondo ó sueltas en lotes de alguna importancia, que radiquen en los partidos de Guadalajara, Cogolludo ó Bihuelgas; también se facilitaría dinero en primeras hipotecas si conviniere.

Dirigir ofertas detalladas á D. Plácido Lozano, calle de la Cabeza, núm. 3, pal., Madrid. 5-1

Vida Política

¿Qué dirán ustedes que contesta el buen D. Juan a la vida política de nuestro último número?

Pues asómbrense nuestros lectores, dice que no sabemos gramática.

Cuidado con el Presidente y que manía le ha entrado de poco tiempo a esta parte con esa asignatura.

¿Quiere decirnos el Presidente quién le enseña tanta gramática?

¿Es profesor ó profesora?

De que aclaremos este interesante extremo entraremos en polémica, pues la verdad, nunca tuvimos a D. Juan por ningún Lebrija.

También nos dice D. Juan que viene ejerciendo su profesión hace 25 años con notoriedad que acarrea asuntos y dinero.

Lo que es eso cuéntenoselo a quien no le conozca, pues de sobra sabemos de la notoriedad la da la secretaría particular del cacique máximo que impone ciertos nombramientos y para más detalles pueden dirigirse a un notable jurisconsulto hombre de valer extraordinario que milita en las filas liberales y que a pesar de valer cien veces más que otros, jamás se cita su nombre en las antecámaras del cacique y no recoge el fruto que por su inteligencia y saber tiene derecho.

No hay crisis

Ha dicho el jefe del Gobierno que carecen por completo de fundamento los rumores que algunos acogen de que el proyecto de empréstito haya quedado retirado y que el ministro de Hacienda deje pronto la cartera.

Todos esos rumores no son otra cosa que infundios.

También desmintió a noticia que algún periódico ha publicado afirmando que Inglaterra había hecho indicaciones a España en el sentido de que se evite una nueva campaña en el Rif.

Dijo también el señor presidente que la Prensa pariera se mostraba muy tendenciosa respecto a nuestras negociaciones con El Mokri.

Cuanto se diga acerca de esas negociaciones está desprovisto de fundamento, puesto que todo se lleva con la más exquisita reserva.

El «Candado»

Es seguro que hasta el miércoles de la semana próxima no empiece en la alta Cámara la discusión del proyecto de ley del «candado», entre otras razones por desear el Sr. Canalejas llevar todo el peso del debate y tener que acompañar a S. M. el Rey en su viaje a Valencia, de donde no regresará hasta el martes.

Además, como lo que urge es el Presupuesto general para 1911 y ayer emitió dictamen la Comisión acerca del capítulo 1.º (obligaciones generales), lo natural es que se conceda la prioridad a este dictamen.

Comisiones senatoriales

La Comisión que entiende en el proyecto de Crédito agrario se reunió ayer en el Senado para continuar el dictamen que ha de dar.

A la primera parte de esta reunión ha asistido el ministro de Fomento.

Las secciones del Senado, en su reunión de ayer, eligieron 21 Comisiones de Carreteras y dos de puertos, y la relativa al real decreto señalando condiciones para el ascenso de capitanes de la Armada, cuya Comisión estará formada por los Sres. Polanco, Ochoando, Luque, marqués de Santa María, Díaz Moreu, Fernández-Caro y Portnoado.

Sendares en Palacio

Tanto el Sr. arzobispo de Zaragoza como D. Eduardo Gullón, cumplieron ayer a S. M. el Rey.

Otro tanto hizo el ministro de Mejico.

Comisiones del Congreso

La que entiende en el proyecto de ley reorganizando la clase de sargentos de Infantería de Marina reunióse ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Domínguez Alonso y Secretario al Sr. Martínez de Velasco.

Enseguida redactó el dictamen, que es de conformidad con el proyecto, entregándolo a la Mesa de la Cámara.

También se constituyó ayer tarde en el Congreso la Comisión nombrada, para dar dictamen sobre el proyecto de ascenso y separación de empleados públicos.

Fué nombrado presidente el Sr. Rodríguez de la Barbola y secretario el Sr. Barriobero.

La Comisión ha abierto una información por escrito hasta fin de mes.

De Presupuestos

Ante la Comisión general de Presupuestos del Congreso informaron ayer tarde, acerca del de Fomento, los directores generales de Obras públicas y Agricultura, Sres. Armiñán y Gallego, respectivamente.

Es casi seguro que se acepten los votos particulares presentados por los conservadores en la Comisión de Presupuestos pidiendo que todos los aumentos de gastos que son consecuencia de leyes ya votadas pasen al Presupuesto ordinario, desglosándolas del extraordinario, en que actualmente figura.

Postales

Nueva

Aproximada a los diez años anteriores, ha sido la afluencia de forasteros, que nos han honrado con

su presencia en los días 13, 14, 15 y 16 del pasado mes (nunca es tarde).

Ya, el día 13, veíanse llegar cual humo en columna, grandes hircas de turistas, por el Norte los del queso; por el Sur los de las alforjas; por el Este los de la miel y por el Oeste las curas bonitas.

Por la tarde un alegre volteo de campanas, anunciaban visperas de gran fiesta: magníficos fuegos artificiales por la noche y la «Banda Municipal» cuyo director es el eminente músico Sr. Pérez (D. Casimiro), terminando con el atrayente «baleo» a altas horas de la madrugada y prolongando la serenata y dando música a las principales muchachas de la población.

¡Ya, amanece el gran día 14, día espléndido, día de recuerdos para este culto pueblo!

Desde muy temprano, veíanse las cuadrillas de barrendeos *anuales*, haciendo la limpieza de las calles y plazas.

De pronto, sienten un menudísimo repiqueteo de tacones, abren sus balcones y ¡oh! sorpresa, una linda y dislocante alcarreña, que me he abandonado el gubio y me lanzo a la vida.

¡Oh patria de la Capilla que concurrida está hoy! Ofrece un espectáculo tan curioso, en esta plaza, todos, tan majos, mirábase unos a otros y se reía; uno tiene corbata, el otro bastón, la tía María viene con la Anastasia y trae grandes refajos marcados de tela, y el pañuelo de ocho picos aquella, el dulce y armonioso órgano nos invita a penetrar en el Santo Templo: hoy todo el mundo acude a Misa; hasta aquellos rezagados que apartados en la pared con la mano dentro de la faja que se crean... pasan a orar.

La misa mayor, cantada a toda orquesta, por el coro que componían varios «Gayarres» resultó brillante en extremo, y el órgano a cargo del notable e inteligente Sacristán Sr. Benito, así como los intermedios cedidos al joven y experto Aguirre y sus mochetes y el estudio de *Nuit Troitán Aóil*, música de Mr. Burgueño, fué digno de elogio, y el púlpito a cargo del orador P. J. de Dios, no nos llegó a emocionarnos, pero obtuvo una prolongada ovación, completando el acto la misa, dicha por los Señores Sacerdotes D. Victoriano Aguado, el Párroco de Moratilla y el de dicha villa D. Constantino Sánchez y después marchamos a comer y esto lo encuentro un absurdo porque es preciso comer mucho y beber más y luego que... si me nota algo, después fuimos a tomar café al Cisino, el cual estaba animadísimo y los ídolos de «Bico» concurrían a su mesa sin cesar. El baile más concurrido fué el «Srtas» donde allí estuvo lo más saliente: recordando a las Srtas. de Llorens, (A y E), Pérez (M. C.), Higuera (B), Altamiras Burgueño, Picaz, Llorens, López, Orostivas, Plaza Pelayo y Asac que prodijo enumera pues ya saben mis lectores lo fragil que soy de memoria al intrépido organizador Sr. Aguirre.

«Celipe» gustaron mucho todos estos festejos y la iniciativa de las damas Orientales y Garrota bailados por el Sr. Mendiola y Casimiro, y el incansable y pequeño langostino Salvador M.

Ya el día 16 atrajo más número de forasteros la presentación del avia por Sr. Altamiras que fué colmado de agasajos su entrada así como la de las cuadrillas de Ángel M. Lina, G. Burgueño y M. el Patolas recibidos con música a toda la familia y llevados en hombros hasta la plaza (La empresa tiene internamente su disgusto por no haberles sido fácil llevar como pensaban a Machquito y Pastor).

El mozo estoques Sr. Mendiola causó gran admiración con su Portatitobogán, con mecánica música siendo concurridísimo por los pequeños catejeos que lloran a sus padres y patronos para adquirir perras para la bolsa del Sr. Mendiola.

La corrida es en la plaza de abajo y dos horas antes de la corrida está totalmente ocupada y parece un jardín con flores de todos colores y mantillas y alegría. Sr. Pez y No asco hicieron el despejo y el Chiquitín es aclamado como júbilo.

Aménizó el espectáculo la banda municipal dirigida por el Sr. D. Casimiro y preside la Plaza don Leopoldo Pérez, Alcalde de esta villa. Se saludó con una gran ovación a las cuadrillas y otra muy nutrida a un puñado de muchachas que se precipitan en un balcón para ver la salida del primer bicho.

De Ripamillan, perdigón y sacudido de carnes, de salida, arremete con el Sr. de Rollo, quien permanece tranquilo, (ovación), dos pares buenos de Pan y Sello y otros dos de J. Cancio y Eladio Fernández (el Infante) pisa a manos de Molina y después de dos pases de pecho, un rojillo en tierra, dos con la derecha, entra derecho y es innecesaria la puntilla, ovación y eideitico, con alocución de palabras típicas del país, Primo de Infante, recoje palmas.

Segundo bicho.—En éste el Sr. Mendiola y Pan y Sello hicieron varias pantomimas; el primero, la nueva suerte de «la Cumdy ea Palpalá» y el segundo la suerte del pedesta, bastante bien, causaron admiración sorprendente y se ganaron grandes aplausos los jóvenes estudiantes y pasa a la lidia.

En banderillas un par de Manolo y otro de Salvador Martínez, para llegar a manos de Burgueño, éste sintióse indispuerto y Manolo, tras buena faena, le larga un bajonazo, pitos y pamas. Retírese a la enfermería y Primo de Infante le remata.

Tercer novillo.—En éste el Sr. Mendiola, también sacó su tobogán y floción durante la lidia por cierto fué el peor lidiado. Ángel Molina lo tomó con calma y el público impaciente dió lugar a la salida de los forcadore, más el jóvea Pascual Llorens le atizó media a cambio de un revoleo que fué lo suficiente para terminar con el bicho Aplausos al Chiquitillo.

Terminada la Corrida hubo carreras pedestres, organizadas por la sociedad madrileña Club Sport (te) ganando la carrera el Sr. Mendiola.

La de biciclitas tuvo poca atracción a causa de haberse retirado algunos, siendo el premio para el Sr. Barañ que hizo un buen tiempo en su nueva máquina B. S. A., el segundo el Sr. Martínez y los otros desiertos.

Debo hacer constar que han pasado todos los festejos de 1910 sin el menor incidente desagradable lo cual prueba la gran unión que reina en este culto vecindario.

El de la Bicicleta.—Corresponsal.—P. Burgueño. —Amanida de Zorita 16 Octubre 1910.

Chiloches

Este católico pueblo no podía quedar atrás en el colosal movimiento de toda España en defensa de la religión católica perseguida por enemigos jurados de nuestra fé que artatamente intentan arriar la bandera católica de los tribunales de enseñanza, de los cementerios y de los tribunales de justicia; que dictan leyes de excepción que nuestra condición de ciudadanos y nuestras dignidad cristiana no puede consentir. El día 2 festividad de Ntra. Sra. del Rosario, dió Chiloches una gallarda prueba de las arraigadas que tiene las creencias religiosas y una muestra de la seriedad y orden que respira en todos sus actos.

Los solemnes cultos que este pueblo ha dedicado a la Sm. Virgen para pedir a Dios que ilumine a nuestros gobernantes, y que salve a nuestra querida patria; y al mismo tiempo para demostrar cuál es el público anhelo de la opinión en España, són los siguientes:

Por la mañana a las diez se cantó una Misa que oyó todo el pueblo; predicando el virtuoso e ilustrado Sr. Cura ecónomo D. Rigoberto Fernández, demostró que el santo Rosario es una devoción de victorias como se vió en la batalla de Lepanto, y dijo que hoy también por medio de esta devoción, triunfaremos de los modernos otomanos que quieren quitar a Dios de las leyes y vulnerar sus preceptos, su palabra fácil, dulce y persuasiva a la vez, arrebató a sus oyentes.

Por la tarde a la hora señalada reunidas todas las cofradías de ambos sexos en el hermoso templo parroquial, previa invitación que el respetable Sr. Cura había hecho, dió principio la solemne procesión. Rompió la marcha la cruz parroquial en medio de ciriales, seguían los niños y niñas de las escuelas acompañados de sus maestros, inmediatamente después las cofradías que formaban en dos filas bien ordenadas, tras su hermandad era llevada en andas por cuatro jóvenes la bella imagen de nuestra Sra. del Rosario, seguía el clero parroquial y cerraba por fin la comitiva el Ayuntamiento.

Cuando la procesión penetró en la calle mayor el espectáculo era soberbio y emocionante, al ver a un pueblo lleno de fé y humilde, llevando en triunfo a la imagen de la Reina de los Cielos. Durante el trayecto se cantó el santo Rosario con extraordinario entusiasmo.

Al regresar a la parroquia se cantó la letanía y una preciosa Salve a la Virgen por el inteligente sacristán de la parroquia D. Carlos García.

El Sr. Cura elevó al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo una valiente adhesión firmada por los mayores contribuyentes y por los presidentes de las cofradías.

Enhorabuena entusiástica a este honrado pueblo que así sabe comportarse, merece el respeto y consideración de todos, y se hace acreedor a una prosperidad que no puede faltar.

E. C. y S. Huertahernando

Con gran animación y regocijo se ha celebrado en este pueblo la tradicional fiesta en honor a S. Miguel Arcángel. La función religiosa ha sido muy solemne, estando encargado del panigérico del Santo el ilustrado párroco de dicho pueblo D. Escolástico Martínez, el cual estuvo elocuente, tierno y compasivo poniendo en relieve la vida y hechos del Santo.

Un pueblo tan animado, alegre y espasivo como éste, no podía prescindir de las diversiones del clásico y alegre espectáculo español, lidiando una hermosa vaca; encargándose de la lidia tres toreros los aficionados maletas de Madrid, debiendo hacer especial mención de uno de ellos, Modesto Rico «El Catalán» en el que predominaron sobresalientes facultades del arte; muchacho valiente de afición y sangre verdaderamente torera, siendo suader leida la res por el «Catalán» y sus compañeros, y cogiendo uno de ellos los trastes de matar, hizo un faena breve y lucida, que tras dos pinchazos en buen sitio; le atizó media estocada superior en todo lo alto, que le valió una estruendosa ovación.

En cuanto a los festejos profanos han abundado los bailes públicos y particulares y en todos ellos se ha bailado lo indelible, en donde han demostrado ingenio y hermosura, las simpáticas señoras Estrella Alonso, Clara Vealca, Clauilia Abánade, Celadonia Cano, Alejandra García, Dorothea Tabernero, Francisca y Jesusa Mayo y otras muchas que seiat no recordar.

En resumen: las fiestas de este pueblo, han resultado como no podía menos de suceder, en extremo animadas brillantes y divertidas, delante ellas y no obstante la gran afluencia de forasteros, no se ha perturbado el buen orden y armonía que reina en este pueblo.

Huertahernando a 3 de Octubre de 1910. UN FORASTERO.

Cantalojas

La función que anualmente se celebra en este pueblo a la Virgen del Rosario, es en extremo brillantísima; pero la de este año ha superado a las de años anteriores.

El día primero por la tarde, un repique de campanas, la presencia de la música y solemnes visperas anunciaron la festividad que se había de verificar el día 2 y siguientes.

La función religiosa, del primer día, resultó solemnisima y agradable a la muchedumbre y afluencia de personas que pudimos observar habia en el templo. La misa, estuvo a cargo del cuajutor de esta parroquia D. Faustino Llorente, y la cátedra la ocupó su dignísimo hermano párroco de Campisabalos, que con su elocuencia y fácil expresión supo enaltecer las glorias de María como rosa de Jericó, abogada de los pecadores y madre espiritual de los hijos y habitantes de este pueblo.

La meritísima labor musical que en la solemne misa se ejecutó con el órgano, que estuvo a cargo de la señorita Concha Gómez, hija de nuestros queridos amigos D. Isidoro y D.ª Pilar, que acompañada de la señora Concha, de sus queridas hermanas Vicenta y María, de su prima doña Rosa y de las señoritas doña Luisa y doña Concha Moreno, hijas de doña Lorenza, dieron con sus angelicales y bien educadas voces, pruebas de su ilustración y buena interpretación en las obras musicales. No encontramos palabras adecuadas ni frases como deseávamos para enaltecer y elogiar a las expresadas señoritas por lo bien que resultó, recibiendo tanto ellas, como los papás, mil enhorabuena de todo el pueblo y de todos los concurrentes a este acto.

A la salida de misa, fuimos invitados por D. Isidoro a su propia casa donde las señoras nos obsequiaron con pastas y licores de varias clases, amenizando el acto con varias piezas tocadas en el piano por las ya referidas señoritas, quedando encantados del orden, perfección y buen gusto de su repertorio. Allí vimos a los señores curas ya referidos y el párroco de Irado, al ilustre Ayuntamiento, al Secretario, Médico, Maestro, la pareja de la benemérita y otros muchos amigos y familiares del pueblo y forasteros imposible enumerar.

A las tres de la tarde un volteo de campanas y una nutrida salva de cohetes, anunció que la excelente imagen de la Virgen iba a salir en procesión la que se verificó por todas las calles del pueblo, cantando el Santo Rosario a tres ó cuatro voces con acompañamiento de dos gaitas, música que se usa por esta tierra, en la calle se quemaron vistosas ruedas de pólvora y en la puerta de la Iglesia se remataron bandos, pollos y rosquillas, que los fieles regalán a la Reina de los Angeles, cotizándose a precios elevados, terminando este acto con un himno y una despedida a la virgen que las referidas señoritas cantaron y tocaron, llenando más de júbilo y de alegría a este honrado vecindario al contemplar que jamás se ha visto cosa igual, aumentando las felicitaciones y vivas a las hijas de los hijos de este pueblo que en Madrid tienen la residencia, sintiendo mucho tengan en breve que separarse de nosotros.

Los bailes de los cuatro días de fiesta, han estado concurridísimos y animados por un sin número de jóvenes de ambos sexos, luciendo sus habilidades y riquísimos

simos trajes, sobre todo el bello sexo que más que serranas, parecían soles de la campiña y lunas enteras de la alcarria, y de Madrid luceros de la mañana. También vimos hermosos y elegantes forasteros, que aunque habrá de todo, como en botica, derramaban sal y perfumes a montones.

El miércoles último día de función, los mozos prepararon una abundante y bien confeccionada comida y cena, a la que invitaron al ilustrado y simpático joven D. Juan Antonio Moreno y Moreno, en atención a las muchachas que con ellos había tenido durante el tiempo que lleva en este pueblo en compañía de su señora madre doña Lorenza y sus hermanas doña Luisa y doña Concha, habiéndoles sido muy grata su aceptación y el emocionado y satisfeco de la buena armonía de todos, les obsequió con licores y tabacos que todos aceptamos, ordenándose en la plaza y alrededor de una abundante luminaria, un baile que nada dejó que desear a los de los días interiores, donde se dieron nutridos vivas a él, a su familia, a la de D. Isidoro, al Ayuntamiento, al Médico, Maestro, vecinos y en general a todos los que bailaban se iban y quedaban que no eran pocos.

El domingo 9, fué trasladada la virgen a su ermita de Valdeiglesias, con una bien ordenada procesión y cantando el Santo Rosario, y quemándose varias docenas de cohetes y algunas carretillas de pólvora, terminando las funciones por este año, sin incidente alguno digno de notar.

Corresponsal.

Mercados

- Arévalo.—Trigo, 45 reales fanega; cebada 23; centeno, 28; avena, 18.
- Badajoz.—Trigo, 50 reales fanega; cebada, 23; centeno, 35; avena, 20.
- Barcelona.—Trigo, 45 reales fanega; cebada, 27; centeno, 33; avena, 22.
- Burgos.—Trigo, 44 reales fanega; cebada, 24; centeno, 28; avena, 18.
- Córdoba.—Trigo, 46 reales fanega; cebada, 24.
- Medina del Campo.—Trigo, 45 reales fanega; cebada, 24; centeno, 30; avena, 20.
- Medina de Rioseco.—Trigo, 43 reales fanega.
- Palencia.—Trigo, 44 reales fanega; cebada, 24; centeno, 31; avena, 16.
- Salamanca.—Trigo, 45 reales fanega; cebada, 24; centeno, 30; avena, 18.
- Sevilla.—Trigo, 49 reales fanega; cebada, 27; centeno, 34; avena, 18.
- Valladolid.—Trigo, 45 reales fanega; cebada, 28; centeno, 31; avena, 20.
- Zamora.—Trigo, 45 reales fanega; cebada, 25; centeno, 35; avena, 20.

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.

¡¡¡Probad y os convencereis!!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debeis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigiros a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadaluajara.

TODO EL MUNDO A COMPRAR A LOS GRANDES Almacenes de Tejidos al detail

DE La Gran Ciudad de Londres

VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 GUADALAJARA

- Gergas para vestidos, a 0'80 pesetas.
- Franela, clase superior, a 0'30 ptas.
- Yutes satinadas, a 0'65 ptas.
- Lanas para trajes de señora, a 0,50 ptas.
- Capas de pañ, de 1.ª, para caballero, a 15 pta.
- Colchacs Brocatel, de seda, a 12 ptas.
- Corte de Gabán, estilo inglés, a 10 ptas.
- Paños de gran novedad, a 1,25 pesetas.
- Tapetes de yute, a mitad de su precio.
- Existe una partida de puños planchados, clase extra, a 5 pesetas decena.
- Mantas, chales, toquillas, pellizcos, tapabocas, chalecos de Bayona, sedas, terciopelos, pitas, cordelillos é infinitad de artículos que hace que estos almacenes compitan con los mejores de otras grandes capitales.
- Todo a precio fijo.

Todo a precio de fábrica.

HOTEL PENINSULAR

CALLE MAYOR, 41, 43 y 45 = MADRID =

TELEFONO 119

Este antiguo Hotel, en el que se han introducido notables reformas, está situado en el sitio más céntrico de Madrid, y reúne todo el confort moderno y necesario.

- = ECONOMIA = COMODIDAD = LIMPIEZA =
- = ESPACIO = COMEDOR = ASCENSOR =
- = LUZ ELÉCTRICA = BAÑO = TELEFONO =
- = SALÓN DE LECTURA =
- = Habitación desde 3 pesetas
- = Habitación a pensión desde 8 =
- = SERVICIO DE RESTAURANT

Almuerzo.—Compuerto de 4 platos, entremeses, postres, pan y vino: 3 PESETAS.

Comida.—Compuesta de 5 platos, entremeses, un plato de dulce, postres, pan y vino: 4 PESETAS.

NO HAY MESA REDONDA

Imprenta.—Marlasca 1.—Guadaluajara



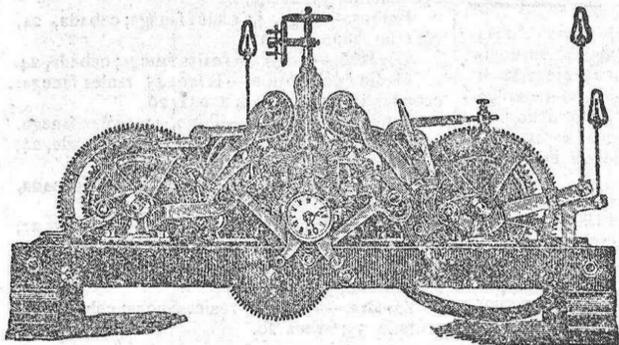
No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la Vda. de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Relojería y taller de composturas de BENITO SANCHEZ
MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA.



El dueño de este establecimiento, ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocados en esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos de uno á tres según la importancia del reloj. Relojes de torre, Campanas, Torreones y Pararr y Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas es nos hagan.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI
Mayor alta, núm. 16 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hidrodermicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clauselles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene exigente pureza.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretes, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL MASVIDAL. Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.—Es la salvación de los Polluelos.

De venta en Guadalajara: Droguería y Perfumería de AGUSTIN GARCIA; Plaza de Conzalez Hierro, 14 y Bardales, 1.

Rpte. Gral. para España: M. Nolá, Poniente, 13, Barcelona. 8-8



La Corsetera

de la Plaza de S. Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, 23, bajo.—Se hacen corsés desde 2'50 pesetas adelante; á 5 pesetas los de feja, se laban y arreglan corsés á precios módicos. No equivocarse, Plazuela de la Antigua, 23 bajo.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDA LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

Capital { 1.000.000 de pesetas suscritas
1.000.000 de reales desembolsados

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español del Río de Plata, Banco Hispano Americano

Seguros mutuos de vida
Previsión — Anorro popular — cooperación
Representante: D. MIGUEL SOLANO

La más popular

La que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercambiar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara

POMADA OFTALMICA RAMO

Infalible para la curación de las enfermedades de la vista. Cura la conjuntivitis y Queratitis flictenular, Queratitis vascular (Parus) Queratitis ulcerosa en todas sus formas, B. eferitis simple y granulosa, Opacidades de la córnea (Aibu c)

Modo de usar la Pomada

Se toma una cantidad de Pomada como el tamaño de un grano de trigo en un rollo de papel limpio y se introduce entre los párpados é inmediatamente se frota con un pañuelo limpio hasta que quede impregnado el globo del ojo. Esta operación se hará todas las noches al acostarse hasta completa curación.

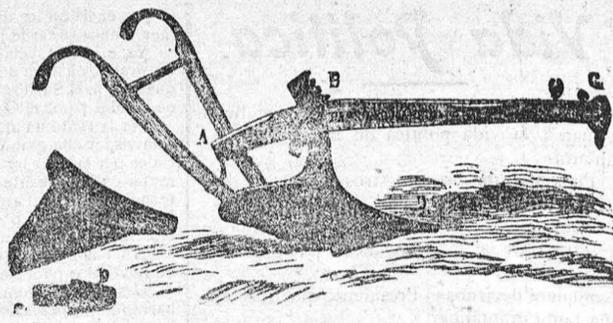
Precio del tarro 2 pesetas

Puntos de venta: Farmacia del autor, Pastrans — Sres. Martín y Durán, Centro de especialidades farmacéuticas y principales farmacias.

COMPANIA ANONIMA "PARSONS"
Antes STURGES Y FOLEY
Valledolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Máquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.
Atiende gratis á quien los pide



RELOJERIA

DE **JULIO RAMIREZ Y SERRANO**
(Sucesor de D. Francisco Serrano)
Calle Mayor alta, 13, (frente al Teatro)
GUADALAJARA

Gran surtido de relojes de todas clases y de las mejores fábricas, garantizando su buena marcha.

Se hace toda clase de composturas en relojería y maquinaria de precisión.

Se compra oro y plata

HAMMON VISIBLE

La mejor máquina de escribir.
Representante general: Ramiro García Suarez, Victoria, 4, Madrid.

INDALECIO FERNANDEZ (A) PILAT S
¡SEÑORAS, ATENCIÓN!!

Soy estero de oficio, con práctica muchos años, así, no hay quien me iguale ha hacerlo bien y barato

Colocación de alfombras y toda clase de esteras con prontitud y esmero.

AVISOS Santo Domingo, II. dpdo. crto. intr. y Com. rolo de D. Bernardo Justel, GUADALAJARA 9-2

GRAN COMERCIO DEL RINCON

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.
(Portales nuevos)
GUADALAJARA

En este gran Comercio, el mejor de su clase, se han recibido para la próxima temporada de invierno y para las Fiestas.

- Novedades para trajes de señoras.
- Géneros de punto para señora y caballero.
- Frenelas para camisas.
- Pañetes para vestidos.
- Paños y p. tenes para traje de caballero.
- Chales y mantones de abrigo.
- Mantas y colchas.
- Tequillas y peñinas.
- Chalecos y camisetas.
- Fajas de lana.
- T. pabocas y pellizas.
- Yutes para cortinajes.
- Abacás y cordelillos para esterar.
- Especialidad en paños para trajes de hombre.
- Lana para colchones y generos propios para botas.

Rufino de Lucas
GUADALAJARA

Fidel vaciador. Vacía toda clase de herramientas de corte y sale responsable á su trabajo. Les encoró á todos los parroquianos, que no pregunten en ninguna barbería de esta población, ni á ningún afeitador que vaya por la calle, que les enseñen.

Vengan á este domicilio, plaza de Dávalos, 4 bajo, derecha. Fidel González. 3-3

Se vende la casa número 3 de la calle de Alvarfiez de Minaya, que a ocupado el cuartel de la Guardia civil.

Para tratar diríjirse á D. Antonio Medranda, Ampero, 29 Guadalajara, ó á D. Cayetano Ramírez en Mondéjir. 1-1.

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1
Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, braguetas, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, helios, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para zapatos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositarie exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquinillas Félix y de la muy higiénica agua colonia Brisas de la Concorria.

Precios muy baratos

ELITE

GRAND ALBUM PARISIEN

Contiene más de 700 modelos de trajes de reunión y baile, vestidos de calle y paseo, busas, abrigos, capas, vestidos para niños y niñas, mantones etc. etc.

Precio del número 3 pesetas.

Librería de F. Minguijón, Marlasca, 1, Guadalajara.

Filmaçén de hierros, ferreteria, cristales, camas y cementos de la Viuda de Morillas

Se hacen y colocan Cortinas, persianas, trillos de sierras y pedernal.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.
Guadalajara

La FLOR y NATA Alcarreña
CONFITERIA Y PASTELERIA DE Los tres hermanos

Mayor alta, 30
(Gran economato)

No comprar sin antes visitar esta casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en todos los géneros, pastas, bizcochos de soeilla y borchas, azúcarillos, almendras de todas clases y un sin número de artículos pertenecientes al ramo de confitería y pastelería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en esta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borchas en cajas de lata iluminadas, á pesetas 1'25 pesetas una.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara.

Arturo Pacios

5. Horno de San Gil, 5 (frente á la iglesia) **Materiales de construcción**
Casa fundada en 1870

Yeso fino, clase especial para blanquear, estuco y modelado. Yeso tosco de Valdeca, 1.ª clase, admite mezcla de arena. Baldosa, azulejo, rajilla, ladrillo hueco, cal viva. Cementos, portland de las mejores fábricas y en calidad y precio sin competencia. Baldosa hidráulica para pavimentos expuestos á la intemperie como aceras, jardines y patios, etc. Esta casa garantiza todos los materiales que trabaja, pues son de calidad superior, como lo prueba el gran consumo que tiene. Los pedidos, desde diez pesetas en adelante, se sirven á domicilio dentro de la capital. Los materiales que se sirven se cobran por semanas, pues la buena marcha de administración de esta casa, á sí se exige.

5. Horno de San Gil, 5. (frente á la Posada Alcarreña) **GUADALAJARA**

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL
MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 65 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

Necesita V.

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje chico hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastreía y Sombrerería?

Pues visitá primero la muy popular y acreditada Sastreía y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en paños de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Repas de botas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colosal surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69
GUADALAJARA

Casa central: Sastreía y Sombrerería Madrileña **ALCALA DE HEARES**

Se vende papel para envolver por arrobas. En esta Administración darán razón.



Nesfarina
alimento completo fosfatado

Completo fosforado (phosphated nourishment)

El mejor alimento fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarines de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA.

Escopeta del número 12 se vende casi nueva. El mazo de la Posada de San Gil dará razón. 3-3

ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS Y SILLAS DE MANUEL TABERNÉ

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de maderas, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, bules, maletas, cuadros, molduras, cristales, baterías de cocinas, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, paños, horcas, arados de v. riedera, etc., etc.

H. ladoras, persianas de todas medidas, mecedoras de lomo desde 15 pesetas el par, lámparas fluorescente metálico Gram, Z y A. E. G

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA.